



Factura: 002-002-000040808



20181701024C02179

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701024C02179

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 29 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 29 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 6 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:28).

NOTARIO(A) SUPLENTE MARCIA ALEJANDRINA NARANJO BORJA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AF: 12158-DP17-2018-VS



To All to whom these presents shall come

I, WONG WING CHEONG PHILIP, of Jardine House 5th Floor, 1 Connaught Place, Hong Kong, Special Administrative Region of the People's Republic of China,

Notary Public,

by lawful authority duly Admitted, Authorised and Sworn, Practising in Hong Kong, Special Administrative Region of the People's Republic of China **do hereby Certify** that:-

(1) the DECLARATION attached hereto as Exhibit "A" is a declaration of *Mr. SAMPEDRO HERNANDEZ, JAVIER IGNACIO* (holder of Hong Kong ID Card No.: R618349(1)) dated the 5th day of July 2018 before me (the "Declaration");

(2) the Business Registration Certificate attached as Exhibit "B" is a certified true copy of Business Registration Certificate of AGRO-LEAD CO., LIMITED (the "Company") issued by the Business Registration Office at the date thereof;

(3) the Certificate of Incorporation attached as Exhibit "C" is a certified true copy of Certificate of Incorporation of the Company kept and registered at the Companies Registry of Hong Kong Special Administrative Region and certified by Ms Ada L L Chung, Registrar of Companies of Hong Kong on 13th June 2018;

(4) the Memorandum and Articles of Association of the Company attached as Exhibit "D" is a certified true copy of Memorandum and Articles of Association of the Company kept and registered at the Companies Registry of Hong Kong Special Administrative Region and certified by Ms Ada L L Chung, Registrar of Companies of Hong Kong on 13th June 2018;

(5) the Notice of Change of Company Secretary and Director (Appointment/Cessation) Form ND2A of the Company attached as Exhibit "E" is a certified true copy of Notice of Change of Company Secretary



and Director (Appointment/Cessation) Form ND2A of the Company kept and registered at the Companies Registry of Hong Kong Special Administrative Region and certified by Ms Ada L L Chung, Registrar of Companies of Hong Kong on 13th June 2018.

The attesting Notary assumes no responsibility for the contents of this/annexed document (s) or as to the authority and capacity of the signatory(ies).

In Testimony whereof I have hereunto subscribed my name and affixed my Seal of Office this 5th day of July 2018.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see "https://e-services.judiciary.hk/apoereg/?locale=en"
此項文件加蓋僅就公共文件上簽署的真確性、簽署人的身分及，如適用的話，文件上的蓋章蓋印予以證明。此項文件加蓋並不就文件的内容作出證明。
就發出此文件加蓋之查證，見 "https://e-services.judiciary.hk/apoereg/?locale=zh-HK"

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: 國家/地區	Hong Kong, China 中國香港		
This public document 此公共文件			
2. has been signed by 簽署人為	Wong Wing Cheong Philip		
3. acting in the capacity of 其行事的身分為	Notary Public 公證人		
4. bears the seal / stamp of 蓋有的蓋章/蓋印	Wong Wing Cheong Philip		
Certified 加簽證明			
5. at 在	High Court 高等法院	6. the 於	09 JUL 2018 2018 年 07 月 09 日
7. by 由	Andy HO Registrar, High Court 何志賢 高等法院司法常務官		
8. No 編號	26733 / 2018		
9. Seal / stamp: 蓋章/蓋印	10. Signature: 簽署 Andy Ho		

Reference Code 參考編號: 46FCDC73



WONG WING CHEONG PHILIP
NOTARY PUBLIC
HONG KONG SAR
5TH FLOOR IARDINE HOUSE
1 CONNAUGHT PLACE
HONG KONG

(2018)港署領認字第356号

茲證明前面文書上，香港高等法院的印章和司法常務官何志賢先生的簽字屬實。

中華人民共和國外交部
駐香港特別行政區
特派員公署領事部

秘書

二〇一八年七月十九日





Factura: 002-002-000045040



20191701024D00643

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701024D00643

Ante mí, NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME de la NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA , comparece(n) FATIMA MARGOTH IBARRA OLIVARES portador(a) de CÉDULA 0921581930 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 14 DE MARZO DEL 2019, (11:46).

FATIMA MARGOTH IBARRA OLIVARES
CÉDULA: 0921581930

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Para todos quienes le llegaran estos documentos:

Yo, WONG WING CHEONG PHILIP, de Jardine House Quinto piso, 1 lugar de Connaught, Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular de China.

Notaría Pública,

Por la autoridad legal debidamente admitida, Autorizada y Embestida, Practicando en Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular de China por la presente certifico que:

- (1) La declaración adjuntada a esto como ANEXO "A" es una declaración del Señor SAMPEDRO HERNANDEZ, JAVIER IGNACIO (titular de la identificación No. R618349(1)) de Hong Kong fechado el 5 de julio de 2018 ante mi (la "Declaración");
- (2) El Certificado de Registro de Empresa adjuntado como Anexo "B" es una copia certificada del documento original del Registro de Empresa de AGRO-LEAD CO., LIMITED (la "Compañía") emitido por la Oficina de Registro de Empresas en la misma fecha.
- (3) El Certificado de Incorporación adjuntado como Anexo "C" es una copia certificada del documento original del Certificado de Incorporación de la compañía mantenida y registrada en el Registro de Compañías de la Región Administrativa Especial de Hong Kong y certificada por la señorita Ada L L Chung, Registradora de las compañías de Hong Kong el 13 de junio de 2018.
- (4) El memorando y estatuto de asociación de la compañía adjuntado como Anexo "D" es una copia certificada del documento original del Memorando y Estatuto de la compañía mantenida y registrada en el Registro de Compañías en la Región Administrativa Especial de Hong Kong y certificada por la señorita Ada L L Chun, Registradora de Compañías de Hong Kong el 13 de junio de 2018.
- (5) El aviso de cambio de secretario de la compañía y nombramiento / cese del Director del formulario ND2A de la compañía adjuntado como Anexo "E" es copia certificada del documento original del aviso de cambio de secretario y director formulario ND2A de la compañía mantenida y registrada en el Registro de Compañías en la Región Administrativa Especial de Hong Kong y certificada por la señorita Ada L L Chun, Registradora de Compañías de Hong Kong el 13 de junio de 2018.

El Notario acreditante no asume la responsabilidad por los contenidos de los anexos o en cuanto a la capacidad de los firmantes.

Del cual he suscrito aquí mi nombre y pegado mi sello de oficina a los 5 días del mes de julio de 2018.

[NOMBRE Y SELLO DE NOTARIO DE CHINA]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0921581930

Nombres del ciudadano: IBARRA OLIVARES FATIMA MARGOTH



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SANTA ELENA/SANTA ELENA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: IBARRA IBARRA HOLGER ISMAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OLIVARES PARRALES TERESITA DE FATIMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: ANDRÉS SEBASTIÁN PANCHES ANDRADE - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



*Av. Blas y Duesia
Parralzo Plaza
09830401195
fbarra@xobogados.com*



N° de certificado: 196-206-10304



196-206-10304

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CECULA N° 092158193-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARRA OLIVARES
FATIMA MARGOTH
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

REGISTRACION PROFESION OCUPACION
BACHILLERATO BACHILL EN CIENCIAS E434312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL VOTANTE
IBARRA IBARRA HOLGER ISMAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OLIVARES PARRALES TERESITA DE FATIMA

LUGAR Y FECHA DE EXPOSICION
QUITO
2017-07-03
FECHA DE EXPOSICION
2027-07-03

001351281

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de M. Rivadeneira Jácome Msc.

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE 13 SEPTIEMBRE 2018

021 JUNTA N°
021-165
NÚMERO
IBARRA OLIVARES FATIMA MARGOTH
APELLIDOS Y NOMBRES

0921581930
CECULA

SANTA ELENA
PROVINCIA
LA LIBERTAD
CANTÓN
LA LIBERTAD
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1

將有效的商業/分行登記證展示在營業地點。
Along the dotted line and display the valid business/branch registration certificate at business address.

表格 2 FORM 2
《商業登記條例》(第 310 章)
BUSINESS REGISTRATION ORDINANCE (Chapter 310)
《商業登記規例》
BUSINESS REGISTRATION REGULATIONS

[第 5 條]
[regulation 5]

商業 XXXX 登記證 Business XXXX Registration Certificate



註冊所用名稱
Name of Business/
Corporation
盈農利德有限公司
AGRO-LEAD CO., LIMITED

商業 / 分行名稱
Business/
Branch Name

地址
Address

RM 2105, JNB1558 TREND CENTRE
29-31 CHEUNG LEE ST CHAI WAN
HK

業務性質
Nature of Business

CORP

法律地位
Status

BODY CORPORATE

生效日期
Date of Commencement
29/04/2018

屆滿日期
Date of Expiry
28/04/2019

登記證號碼
Certificate No.
58289830-000-04-18-0

登記費及徵費
Fee and Levy

\$2,250

(登記費 FEE = \$2,000)

(徵費 LEVY = \$ 250)

請注意下列《商業登記條例》的規定：

Please note the following requirements of the Business Registration Ordinance:

1. 第 6(6)條規定任何業務獲發商業登記證或分行登記證，並不表示該業務或經營該業務的人或受僱於該業務的僱員已遵從有關的任何法律規定。

1. Section 6(6) provides that the issue of a business registration certificate or a branch registration certificate shall not be deemed to imply that the requirements of any law in relation to such business or to the persons carrying on the business have been complied with.

2. 第 12 條規定各業務須將有效商業登記證或有效的分行登記證於其營業地點展示。

本人謹代表稅務局局長，根據《商業登記條例》第 12(1) 條，將這份文件呈交有關當局，以作證明。此項證明文件，應於其營業地點展示。
I, for the Commissioner of Inland Revenue, hereby certify this document under Section 12(1) of the Business Registration Ordinance to be a true copy of a valid business registration certificate issued by the Business Registration Office.

陳潔芳

(CHAN KIT FONG)

機印所示登記費及徵費收訖。 RECEIVED FEE AND LEVY HERE STATED IN PRINTED FIGURES.

IRDB101A (12/2010) 30/04/2018 327001258 \$2,250.00

XPO51077
08180613 165134



Para el largo de la línea de puntos después de haber hecho el pago y muestre el certificado válido de registro para la empresa / sucursal en la sección de la empresa

FORMULARIO 2			
XXXXXXXX XXXXXXXX	ORDENANZA DE REGISTRO DE EMPRESA (CAPÍTULO 310) NORMAS DEL REGISTRO DE EMPRESA Certificado de registro de Empresa / Sucursal		[regulación 5]
DUPLICADO	[CÓDIGO DE BARRAS]		
Nombre de la Empresa / Corporación	AGRO-LEAD CO., LIMITED		
Empresa/ Nombre de Sucursal			
Dirección	RM 2105, JNB1558 TREND CENTRE 29-31 CHEUNG LEE ST CHAI WAN HK		
Tipo de empresa	CORPORACIÓN		
Estado	CUERPO CORPORATIVO		
Fecha de comienzo 29/04/2018	Fecha de vencimiento 28/04/2019	Número de certificado 58289830-000-04-18-0	Tarifa e impuesto \$ 2,250

(TARIFA = \$2,000)
(IMPUESTO = \$250)

[texto en chino]	Tenga en cuenta los siguientes requerimientos de la Ordenanza sobre el Registro de Empresas: 1. La sección 6(6) establece que la emisión de un certificado de registro de empresa o un certificado de registro de sucursal debe siempre cumplir los requerimientos de cualquier ley en relación a dicha empresa o a las personas que la gestionen o trabajen ella que cumplan los requisitos. 2. La sección 12 establece que el certificado válido de registro de empresa o de registro de sucursal se debe mostrar en todas las direcciones donde se lleve a cabo la actividad de la empresa.	
	Yo certifico, en nombre del Comisario de Hacienda, que este documento bajo la Sección 19-1 de la Ordenanza del Registro de Empresas es una copia fiel de un certificado de registro de empresa emitido por la Oficina de Registro de Empresas. [FIRMA] (CHAN KIT FONG)	
TARIFA E IMPUESTO RECIBIDO EXPRESADO EN CIFRAS IMPRESAS		
IRDB101A (12/2010) 30/04/2018 327001258		XP051077 \$2,250.00 08180613 165134



1594181



公司註冊處
COMPANIES REGISTRY

CERTIFICATE OF INCORPORATION

公司註冊證書

I hereby certify that

本人謹此證明

AGRO-LEAD CO., LIMITED

盈農利德有限公司

is this day incorporated in Hong Kong under the Companies Ordinance

於本日根據《公司條例》(香港法例第32章)註冊

(Chapter 32 of the Laws of Hong Kong) and that this company is limited.

在香港註冊成為有限公司

Issued on 29 April 2011.

本證書於二〇一一年四月二十九日發出

Mrs Ada L. L. CHUNG

Registrar of Companies

Hong Kong Special Administrative Region

香港特別行政區公司註冊處處長鍾麗珍

NOTARIAL
24

Note
Registration of a company name with the Companies Registry does not confer any trade mark rights or any other intellectual property rights in respect of the company name or any part thereof.

公司名稱獲公司註冊處註冊，並不表示獲授予該公司名稱或其任何部分的商標權或任何其他知識產權

Número: 1594181

[LOGO]

REGISTRO DE EMPRESAS

CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN

Por la presente certifico que

AGRO-LEAD CO., LIMITED

Pasa a ser incorporada en este día en Hong Kong bajo la Ordenanza de Empresas

(Capítulo 32 de las Leyes de Hong Kong) y dicha empresa es limitada.

Emitido en 29 de Abril de 2011

[FIRMA]

Ms. Ada L L CHUNG

Registradora de Empresas
Región Administrativa Especial de Hong Kong

Nota:

El Registro del nombre de una empresa con el Registro de Empresas no confiere ningún tipo de derechos de marca registrada o ningún otro tipo de derechos de propiedad intelectual del nombre de la empresa o parte de la misma.



MEMORANDUM
AND
ARTICLES OF ASSOCIATION
OF
AGRO-LEAD CO., LIMITED

盈農利德有限公司

Incorporated the

HONG KONG

No.

(COPY)

CERTIFICATE OF INCORPORATION

I hereby certify that

AGRO-LEAD CO., LIMITED

盈農利德有限公司

is this day incorporated in Hong Kong under the Companies Ordinance (Chapter 32) and that this company is limited.

issued on



22400558381
MA
21/04/2011

Note

Registration of a company name with the Companies Registry does not confer any trade mark rights or any other intellectual property rights in respect of the company name or any part thereof.

for Registrar of Companies
Hong Kong

NOTARIAL
24
DEL CANTON QUITO
Dra. Marcela Naranjo Borja
NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO

THE COMPANIES ORDINANCE (Chapter 32)

Private Company Limited by Shares

MEMORANDUM OF ASSOCIATION

OF

AGRO-LEAD CO., LIMITED

盈農利德有限公司

First- The name of the Company is "AGRO-LEAD CO., LIMITED 盈農利德有限公司".

Second- The Registered Office of the Company will be situated in Hong Kong.

Third- The liability of the Members is limited.

Fourth- The Share Capital of the Company is HK\$10,000.00 divided into 10,000 shares of HK\$1.00 each with

the power for the company to increase or reduce the said capital and to issue any part of its capital, original or increased, with or without preference, priority or special privileges, or subject to any postponement of right or to any conditions or restrictions and so that, unless the conditions of issue shall otherwise expressly declare, every issue of shares, whether declared to be preference or otherwise, shall be subject to the power hereinbefore contained.

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Marcia Narahño Borja
NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO

I/We, the person(s), whose name(s), address(es) and description(s) is/are hereto given below, wish
a Company in pursuance of this Memorandum of Association, and I/we agree to take the number of
in the capital of the Company set opposite to my/our name(s):

Name(s), Address(es) and Description(s) of Signatory/Signatories	Number of Shares taken by the Signatory/Signatories
For and on behalf of AGRO-LEAD CO., LTD P.O. Box 1239, Offshore Incorporations Centre, Victoria, Mahe, Seychelles. <i>[Signature]</i> Authorized Signatory	1,000 Total Number of Share(s) Taken... 1,000

Dated 21 APR 2011
WITNESS to the above signature(s)

[Signature]
HUANG Ling
Assistant
117 Chatham Road, Tsimshatsui,
Kowloon, Hong Kong.

NO 24
PEL CANTON QUIN
Dra. Marcia Narah...

THE COMPANIES ORDINANCE (Chapter 32)

Private Company Limited by Shares

ARTICLES OF ASSOCIATION

OF
AGRO-LEAD CO., LIMITED

盈農利德有限公司

PRELIMINARY

Subject as hereinafter provided, the regulations contained in Table "A" in the First Schedule to the Companies Ordinance, (Chapter 32) shall apply to this Company, and be deemed to be incorporated with these Presents:

The following clauses of Table "A", namely, 24, 41 to 44 inclusive, 55, 64, 77, 78, 79, 81, 82, 90 to 99 inclusive, 101, and 114 to 123 inclusive, and 128, shall not apply or are modified as hereinafter appearing:

The Company is a Private Company and accordingly:

- (a) the right to transfer shares is restricted in manner hereinafter prescribed;
- (b) the number of members of the company (exclusive of persons who are in the employment of the company, and of persons who having been formerly in the employment of the company, were while in such employment and have continued after the determination of such employment to be members of the company) is limited to 50, provided that where 2 or more persons hold one or more shares in the company jointly they shall for the purpose of this regulation be treated as a single member;
- (c) any invitation to the public to subscribe for any shares or debentures of the company is prohibited;
- (d) the company shall not have power to issue share warrants to bearer.

TRANSFER OF SHARES

Clause 24 of Table "A" is hereby modified as follows:

The directors may, in their absolute discretion and without assigning any reason therefor, decline to register any transfer of any share whether or not it is a fully paid share

NOTARIA
24
DEL ANTON QU
Dra. Marcia Naranjo Borja

DIRECTORS

Unless otherwise determined by the Company in General Meeting, the minimum number of Director(s) shall be one. The first director(s) of the company shall be nominated in writing by the founder member(s) to the memorandum of association.

A Director shall hold office until either:

- (a) He is removed from office by an ordinary resolution of the Company; or
- (b) Notice is given to the Company by any Member at least seven days before the Annual General Meeting of intention to propose a resolution that some other person be appointed in his place and such resolution is duly passed as an ordinary resolution.

It shall not be required for a Director to hold any qualification shares. Residence in Hong Kong shall not be a requisite qualification.

(a) Unless otherwise determined by the Directors, the quorum of a Directors Meeting shall be two Directors personally present or represented by their substitutes appointed under Articles 11 hereof. Notwithstanding any provision herein, if the Company has only one Director, the quorum for Director's Meeting shall be one.

(b) Where the Company has only one Director and that Director takes any decision that may be taken in a meeting of the Directors and that has effect as if agreed in a meeting of the Directors, he shall (unless that decision is taken by way of a resolution in writing duly signed by him) provide the Company with a written record of that decision within 7 days after the decision is made.

A resolution in writing signed by all the directors shall be as valid and effectual as if it had been passed at a meeting of directors duly called and constituted.

The office of a Director shall be vacated if the Director:

- (a) Resigns his office by notice in writing to the Company; or
- (b) Becomes bankrupt or makes any arrangement with his creditors generally;
- (c) Becomes of unsound mind;

11. Subject to the approval of the Board, a Director may appoint any person to act for him as a substitute Director during his absence, and such appointment shall have effect and such appointee whilst he holds office as a substitute Director shall be entitled to notice of meetings of Directors, and to attend and vote thereat accordingly, but he shall not require any qualification, and he shall ipso facto vacate office if and when the appointor returns to Hong Kong or vacates office as a Director, or removes the appointee from office, and any appointment and removal under this Clause shall be effected by notice in writing under the hand of the Director making the same.

12. Any casual vacancy occurring in the Board of directors may be filled up by the Directors, and any casual vacancy occurring in the Board of directors may be filled up by the Directors, and from time to time, to appoint a person as an additional Director.

13. The Directors shall have power at any time, and from time to time, to appoint a person as an additional Director.

14. The Company may by an ordinary resolution remove any Director and may by an ordinary resolution appoint another person in his stead, provided that the minimum number of Directors shall not in any circumstances, be less than one.

NOTA DEL CANTÓN QUITO
Dra. Marcia Narváez Domínguez

Any Director may be employed by or hold any office of profit under the Company, except that of Auditors of the company, and may act either personally or as a member of a firm or render any professional service to the Company, and may receive remuneration from the Company for so doing, in addition to any remuneration payable to him as a Director.

GENERAL MANAGEMENT

The Board of Directors shall be entrusted with the general management and carrying on of the business of the Company, and shall have full power to do all such acts and things and enter into such contracts, engagements, and on behalf of the Company, as he may consider necessary or desirable and may also appoint and remove or suspend any officers, clerks, accountants, agents, servants and other employees.

POWERS OF DIRECTORS

The Directors, in addition to the powers and authorities by these Articles or otherwise expressly conferred upon them may exercise all such powers and do all such acts and things as may be exercised or done by the Company in General Meeting subject nevertheless to the provisions of the Companies Ordinance, (Chapter 32) to these Articles, and to any regulations from time to time made by the Company in General Meeting, provided that no regulation so made shall invalidate any prior act of the Directors which would have been valid if such regulation had not been made.

Without prejudice to the general powers conferred by the last preceding Article and the other powers conferred by these Articles, it is hereby expressly declared that the Directors shall have the following powers, that is to say, power:

(a) To pay the costs, charges and expenses preliminary and incidental to the promotion, formation, establishment and registration of the Company;

(b) To purchase or otherwise acquire for the Company or sell or otherwise dispose of any property, rights or privileges which the company is authorised to acquire at such price and generally on such terms and conditions as they shall think fit;

(c) To engage, dismiss, and fix the salaries or emoluments of the employees of the Company;

(d) To institute, conduct, defend, compromise or abandon any legal proceedings by or against the Company, or its officers, or otherwise concerning the affairs of the Company, and also to compound and allow time for payment or satisfaction of any debts due to, and of any claims or demands by or against the Company;

(e) To refer any claims or demands by or against the Company to arbitration and observe and perform the awards;

(f) To make and give receipts, releases, and other discharges for money payable to the Company, and for claims and demands of the Company;

(g) To invest, lend or otherwise deal with any of the moneys or property of the Company in such manner as they think fit, having regard to the Company's Memorandum of Association and from time to time to vary or realise any such investment;

(h) To borrow money, arrange for banking facilities, on behalf of the Company, and to pledge, mortgage or hypothecate any of the property of the Company;

(i) To open a current account with themselves for the Company and to advance any money to the Company with or without interest and upon such terms and conditions as they shall think fit;

(j) To enter into all such negotiations and contracts, and rescind and vary all such contracts and execute and do all such acts, deeds and things in the name and on behalf of the Company as they may consider expedient or in relation to any of the matters aforesaid, or otherwise for the purpose of the Company;

NOV 24 1904
DEF. CANTON

VOTES OF MEMBERS

Unless a poll is demanded, all voting of members in respect of any matter or matters shall be by show of hands, and in the case of a poll, every member shall have one vote for each share of which he is the holder.

DIVISION OF PROFITS

25. The net profits of the Company in each year shall be applied in or towards the formation of such reserve fund of funds and in or towards the payment of such dividends and bonuses as the Directors subject to the approval of the Company in General Meeting may decide.

26. No dividend shall be payable except out of the profits of the Company, and no dividend shall carry interest as against the Company.

27. A transfer of shares shall not pass the right to any dividend declared thereon before the registration of the transfer.

28. If two or more persons are registered as joint-holders of any share, any one of such persons may give effectual receipts for any dividend or for other moneys payable in respect of such share.

29. The Directors may retain any interest or dividends on which the Company has a lien, and may apply the same in or towards satisfaction of the debts, liabilities or engagements in respect of which the lien exists.

30. All dividends unclaimed for one year after having been declared may be invested or otherwise made use of by the Directors for the benefit of the Company until claimed.

NOTICES

31. All notices required to be given to the shareholders under these Articles must be in the Chinese or English language or both.

SECRETARY

32. The first Secretary of the Company shall be WORLD TRADE ENTERPRISES CONSULTANCY LIMITED who may resign from this office upon giving notice to the Company of such intention and upon the expiration of the period specified in such notice or its earlier acceptance.

Name(s), Address(es) and Description(s) of Signatory/Signatories

AGRO-LEAD CO., LTD
P.O. Box 1239,
Offshore Incorporations Centre
Victoria, Mahe, Seychelles
Corporation

For and on behalf of AGRO-LEAD CO., LTD

Authorised Signatory(s)

Dated 21 APR 2011

WITNESS to the above signature(s):

HUANG Ling
Assistant
15/F, Highgrade Building,
117 Chatham Road, Tsimshatsui,
Kowloon, Hong Kong.

NOTARIA
24
DEL CANTON QUIRO
Dra. Marcia Naranjo Borja
NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO

Archivada

Número CR.

1594181

MEMORANDUM
Y
ARTÍCULOS DE ASOCIACIÓN
DE
AGRO-LEAD CO., LIMITED

Incorporada el

HONG KONG

Número.

[COPIA]

CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN

Yo por la presente certifico que

AGRO-LEAD CO., LIMITED

queda incorporada en Hong Kong bajo la Ordenanza de Empresas (Capítulo 32) y que esta empresa es limitada

Emitido en	[CÓDIGO DE BARRAS] 22400558381 MA 21/04/2011	----- Para el Registrador de Empresas Hong Kong
------------	---	---

Nota:

El Registro del nombre de una empresa con el Registro de Empresas no confiere ningún tipo de derechos de marca registrada o ningún otro tipo de derechos de propiedad intelectual del nombre de la empresa o parte de la misma.



LA ORDENANZA DE EMPRESAS (CAPÍTULO 32)

Empresa privada limitada por acciones

MEMORANDUM DE ASOCIACIÓN
DE
AGRO-LEAD CO., LIMITED

Primero: El nombre de la empresa es "AGRO-LEAD CO., LIMITED"

Segundo: La Oficina Registrada de la Empresa estará ubicada en Hong Kong.

Tercero: La responsabilidad de los Miembros es limitada.

Cuarto: El capital en acciones de la empresa es de HK\$10,000.00 dividido en 10,000 acciones de HK\$1.00 cada una con el poder de la empresa de incrementar o reducir dicho capital y poder emitir cualquier parte de su capital, original o incrementado, con o sin preferencia, con prioridad o privilegios especiales o sujeto a cualquier retraso del derecho o cualesquiera de las condiciones o restricciones, a no ser que las condiciones de emisión lo puedan declarar expresamente, cada emisión de acciones bien sea declarada con preferencia o no, estará sujeta al poder aquí contenido.



Yo/nosotros, la(s) persona(s) cuyo(s) nombre(s), dirección(es) y descripción(es) está/están suscritas a continuación, para formar una Empresa para obtener este Memorándum de Asociación, y yo/nosotros accedo/accedemos a tomar el número de acción(es) en el capital de la Empresa colocado al lado de mi/nuestro nombre(s):

Nombre(s), Dirección(es) y Descripción(es) de el/los Firmante(s)	Número de Acciones tomadas por el/los Firmante(s)
AGRO-LEAD CO., LTD P.O. Box 1239, Offshore Incorporations Centre, Victoria, Mahe, Seychelles -Corporación- Para y en nombre de AGRO-LEAD CO., LTD [FIRMA] Firma Autorizada	1,000
Número total de Acción(es) tomadas	1,000

Fecha **21 ABRIL 2011**

Como TESTIGO de la(s) firma(s) anterior(es):

[FIRMA]
HUANG Ling
Asistente
15/F., Highgrade Building,
117 Chatham Road, Tsimshatsui,
Kowloon, Hong Kong.

LA ORDENANZA DE EMPRESAS (CAPÍTULO 32)

Empresa privada limitada por acciones

ARTÍCULOS DE ASOCIACIÓN

DE

AGRO-LEAD CO., LIMITED

PRELIMINAR

1. En lo sucesivo sujeto a lo provisto, las normas contenidas en la Tabla "A" en el Primer Calendario de la Ordenanza de Empresas (Capítulo 32) se debe aplicar a esta Empresa, y ser considerado para incorporar con las Actuales.
2. Las siguientes cláusulas mencionadas de la Tabla "A", 24, 41 a la 44 incluida, 55, 64, 77, 78, 81, 82, 90 a la 99 incluida, 101, 114 a la 123 incluida y 128, no se deben aplicar o son modificadas en lo sucesivo.
3. La Empresa es una Empresa Privada de acuerdo a:-
 - (a) El derecho de transferir acciones está restringido en lo sucesivo según lo prescrito;
 - (b) El número de miembros de la empresa (excluyendo las personas que están contratadas por la empresa y las personas que hayan sido contratadas previamente por la empresa y hayan continuado después de decidirse que tras dicho trabajo se conviertan en miembros de la empresa) está limitado a 50. Habiendo 2 o más personas que tengan una o más acciones en la empresa de forma conjunta por el propósito de esta norma deben ser considerados como un único miembro;
 - (c) Cualquier invitación al público para suscribirse a acciones o bonos de la empresa está prohibido;
 - (d) La empresa no debe tener el poder de emitir suscripción de acciones al portador.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

4. Cláusula 24 de la Tabla "A" se modifica por la presente según lo siguiente:-

Los directores pueden, con su discreción absoluta y sin tener una razón para ello, declinar el registro de cualquier transferencia de cualquier acción, sea o no una acción pagada en su totalidad.

DIRECTORES

Si no se ha establecido lo contrario en la Reunión General de la Empresa, el número mínimo de Director(es) debe ser uno. El/Los primer(os) director(es) de la empresa deben ser nominados por escritor por el/los miembro(s) fundador(es) del memorándum de asociación.

6. Un Director debe mantenerse en el puesto hasta que:-
 - (a) Sea apartado de su puesto por una decisión ordinario de la Empresa, o
 - (b) Se haya dado un Aviso a la Empresa mediante alguno de los Miembros con al menos siete días de antelación a la Reunión General Anual con la intención de solicitar que sea otra persona la elegida en su lugar y dicha decisión sea considerada como una decisión ordinaria.
7. No es requerido que un Director posea acciones de calificación. Residir en Hong Kong no es un requisito de calificación.
8. (a) Si no se ha establecido lo contrario por los Directores, el quorum de una Reunión de Directores deben estar presentes dos Directores o representado por sus sustitutos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 11. No obstante cualquier disposición aquí contenida, si la Empresa tiene un único Director, el quorum para la Reunión del Director debe ser uno.
8. (b) Cuando la Empresa tenga un único Director y ese Director tome la decisión que haya sido tomada en una reunión de Directores y que tenga efecto según lo aprobado en la reunión de Directores, él debe (a no ser que la decisión se anule debido a una resolución por escrito debidamente firmada por él) facilitar a la Empresa con un registro escrito de esta decisión en un plazo de 7 días después de haber tomado la decisión.
9. Una decisión por escrito firmada por todos los directores es igualmente válida y efectiva como si hubiese sido aprobada en una reunión de directores habiendo sido expuesta y constituida.
10. El puesto de Director debe quedar vacante si el Director:
 - (a) Notifica por escrito a la Empresa que dimite de su puesto; o
 - (b) Se queda en bancarrota o llega a algún acuerdo con sus acreedores; o
 - (c) Se queda incapacitado mentalmente.
11. Sujeto a la aprobación de la Junta, un Director puede designar a una persona que actúe por él como Director sustituto durante su ausencia, y dicho nombramiento debe hacerse efectivo y dicha persona nombrada en su puesto como Director sustituto debe ser notificado de las reuniones de Directores, para asistir y votar según lo conforme; no se le requiere ninguna calificación y debe dejar su puesto de inmediato cuando la persona que lo nombró esté de vuelta en Hong Kong o deja el puesto de Director, o lo destituye del puesto, y cualquier nombramiento y destitución bajo esta Cláusula será efectuada con un aviso por escrito bajo la orden del Director que lo ordene.
12. Cualquier vacante que suceda en una Junta de Directores puede ser ocupada por los Directores.
13. Los Directores tienen el poder en cualquier momento, y de cuando en cuando para nombrar a una persona como Director adicional.
14. La Empresa puede que con una decisión ordinaria destituya al Director y sea mediante una decisión ordinaria con la que se nombre a otra persona para sustituirlo, asegurando que el número mínimo de Directores no deba, bajo ninguna circunstancia, ser menos de uno.



Cualquier Director puede ser contratado o tener un puesto con beneficio bajo la Empresa, a excepción de los Auditores de la empresa, y poder actuar bien sea de forma personal o como miembro de una firma o prestar servicio profesional a la Empresa, y poder recibir remuneración de la Empresa por dicha actividad además de cualquier otra remuneración pagadera como Director.

GESTIÓN GENERAL

La Junta de Directores debe ser confiada con la gestión general y manejar el negocio de la Empresa, y tener el poder para llevar a cabo actos y cosas, pudiendo entrar en contratos y compromisos en nombre de la Empresa puesto que se considere necesario o de interés y también poder nombrar y destituir o suspender cualquier oficial, ordenanza, contable, agente, sirvientes u otros empleados.

PODERES DE LOS DIRECTORES

17. Los Directores, además de los poderes y autoridad mediante estos Artículos o según lo que se haya establecido en ellos, pueden hacer uso de tales poderes y hacer tales actos y cosas según se lleve a la práctica o lo haga la Empresa en la Reunión General sujeto a las indicaciones de la Ordenanza de Empresas (Capítulo 32), a estos Artículos y cualquier norma de vez en cuando en la Reunión General de la Empresa, provisto que no haya norma que invalide ningún acto previo de los Directores que hubiese sido válido si dicha normativa no estuviese establecida.
18. Sin perjuicio alguno a los poderes generales concedidos por el Artículo anterior y los otros poderes concedidos por estos Artículos, en la presente se declara expresamente que los Directores deben tener los siguientes poderes, o sea, el poder:-
 - (a) Pagar los costes, cargos y gastos preliminares y relacionados con la promoción, formación, establecimiento y registro de la Empresa.
 - (b) Comprar o adquirir para la Empresa o vender o deshacerse de cualquier propiedad, derecho o privilegios en los cuales la empresa está autorizada a adquirir a dicho precio y generalmente en dichos términos y condiciones que se ajusten a lo necesario.
 - (c) Comprometer, desestimar y arreglar los salarios o retribuciones de los empleados de la Empresa.
 - (d) Para instituir, defender, comprometer o abandonar cualquier procedimiento legal a favor o en contra de la Empresa o sus empleados, o bien relacionado con los asuntos de la Empresa y también el componer y tener tiempo para el pagar o saldar cualquier deuda, y cualquier reclamación o demanda a favor o en contra de la Empresa.
 - (e) Referir cualquier reclamación o demanda por o contra la Empresa a su arbitraje y observar y llevar a cabo los pasos necesarios.
 - (f) Hacer y dar recibos, abonos u otro tipo de desembolsos de dinero a pagar a la Empresa y para reclamaciones y demandas de la Empresa
 - (g) Invertir, prestar o sino negociar con cualquier dinero o propiedad de la Empresa de tal forma con lo que consideren necesario, teniendo en cuenta el Memorándum de Asociación de la Empresa y de vez en cuando poder variar o realizar cualquier tipo de inversión.
 - (h) Prestar dinero, gestionar servicios bancarios, en nombre de la Empresa, y comprometer, hipotecar cualquiera de las propiedades de la Empresa.
 - (i) Abrir una cuenta corriente con ellos mismos para la Empresa y adelantar dinero a la Empresa con o sin interés y bajo los términos y condiciones que consideren necesarios.
 - (j) Entrar en todas las negociaciones y contratos, y rescindir y modificar dichos contratos, y llevarlos a cabo, realizar actos, escrituras y asuntos en nombre de y para la Empresa que ellos consideren necesario o que esté relacionado con cualquiera de los asuntos mencionados con anterioridad o de otra forma para el bien de la Empresa.

(k) Dar a cualquier Director, empleado u otra persona contratada por la Empresa una comisión sobre los beneficios de cualquier negocio o transacción en particular, y dicha comisión debe ser tratada como parte de los gastos de trabajo de la Empresa, y pagar comisiones y tener prestaciones (bien sea a través de una acción en los beneficios generales de la Empresa o de otra forma) a cualquiera de las personas que den a conocer negocios a la Empresa o de otra forma promocionen o sirvan de interés.

(l) Vender, mejorar, gestionar, intercambiar, alquilar, arrendar, hipotecar o pasar a una cuenta cualquier suelo, propiedad, derechos y privilegios de la Empresa.

(m) Contratar, invertir o de otra forma negociar con cualquier Fondo(s) de Reserva(s) de tal manera y con los propósitos que los Directores crean más correctos.

(n) Llevar a cabo en el nombre y para la Empresa, a favor de cualquiera de los Directores u otra persona que pueda incurrir o esté a punto de incurrir en alguna responsabilidad para el beneficio de la Empresa, tales como hipotecas de la propiedad de la Empresa (presente o futuro) de la forma que ellos crean necesario, y de cualquier hipoteca que pueda contener un poder de venta y otros poderes pactados y provisiones que hayan sido acordadas.

(o) De vez en cuando facilitar para la gestión asuntos de la Empresa fuera de tal forma según consideren necesario, en particular el designar a cualquier persona para que sean Abogados o agentes de la Empresa con dichos poderes (incluyendo el poder subdelegar) y según los términos que ellos consideren necesarios.

(p) Ocasionalmente hacer, modificar o derogar normas y de ley para la regulación de los negocios de la Empresa, sus empleados y sirvientes.

(q) Delegar cualquiera o todos los poderes aquí descritos a cualquier Director u otra(s) persona(s) como Directores en cualquier momento si fuese necesario.

SELLO Y CHEQUES

19. El Sello de la Empresa debe ser guardado por los Directores y no debe ser usado excepto con su autoridad.
20. A no ser que no haya sido establecido por los Directores, cada documento necesita ser sellado con el Sello de la Empresa siendo considerado que haya sido debidamente ejecutado si ha sido sellado con el Sello de la Empresa y firmado por dicha(s) persona(s) según las elegidas ocasionalmente por la Junta de Directores.
21. Todos los cheques, facturas de cambio, pagarés y otros instrumentos negociables emitidos o que necesiten ser firmados, avalados o aceptados o de otra forma negociados por la Empresa debe ser firmados por dicha(s) persona(s) según las elegidas ocasionalmente por la Junta de Directores.

REUNIONES GENERALES

22. (a) Para todos los propósitos, el quorum para todas las reuniones generales debe ser de dos miembros presencialmente o por poderes. No obstante cualquier provisión aquí indicada, si la Empresa tiene un único miembro, ese miembro de forma presencial o por un poder debe ser el quorum de una reunión general de la Empresa. No se puede llevar a cabo ningún negocio en ninguna reunión general a menos que el quorum necesario esté presente al comienzo de la reunión.
22. (b) Cuando la Empresa tiene un único miembro y ese miembro toma cualquier decisión que pueda ser tomada por la Empresa en una Reunión General y que se haga efectiva de forma que haya sido aprobada en una Reunión General, él debe (a menos que esa decisión se haya tomado mediante una resolución por escrito firmada por él) facilitar a la Empresa un registro escrito con esa decisión en un plazo de 7 días después de haber tomado la decisión.
23. Una resolución por escrito firmada por todos los accionistas es igualmente válida y efectiva como una resolución aprobada en una reunión general que se haya convocado y celebrado.



VOTOS DE LOS MIEMBROS

A no ser que se solicite una votación, todos los miembros votantes en relación a cualquier asunto o asuntos deben mostrar las manos, y en caso de votación, cada miembro debe tener un voto por cada acción la cual sea poseedor.

REPARTO DE LOS BENEFICIOS

25. Los beneficios netos de la Empresa de cada año deben ser aplicados en o para la formación de fondo o fondos de reserva y en o para el pago de dichos dividendos y bonificaciones como Directores sujetos a la aprobación de lo que pueda decidirse en la Reunión General de la Empresa.
26. No se puede hacer pagadero ningún dividendo a excepción de los beneficios de la Empresa, y ningún dividendo debe llevar interés puesto que va en contra de la Empresa.
27. Un traspaso de acciones no debe obviar el derecho de que cualquier dividendo declarado antes del registro del traspaso.
28. Si dos o más personas son registradas como cotitulares de cualquier acción, cualquiera de dichas personas puede dar recibos efectivos de cualquier dividendo o de otro dinero a pagar en relación a dicha acción.
29. Los Directores puede quedarse cualquier interés o dividendo en los cuales la Empresa tenga gravamen, y se pueda aplicar de igual forma en o para saldar las deudas, responsabilidades o compromisos relacionados con el gravamen existente.
30. Todos los dividendos no reclamados durante un año después de haber sido declarados pueden ser invertidos o de igual forma ser usados por los Directores para el beneficio de la Empresa hasta que sean reclamados.

AVISOS

31. Todos los avisos requeridos se deben dar a los accionistas bajo estos Artículos deben ser en Chino, en Inglés o en ambos.

SECRETARIA

32. La primera Secretaria de la Empresa debe ser WORLD TRADE ENTERPRISES CONSULTANCY LIMITED la cual puede dejar su puesto previo aviso de las intenciones a la Empresa y dicha notificación se hará efectiva después de que se haya caducado el periodo especificado en dicho aviso o en su aceptación más reciente.



Nombre(s), Dirección(es) y Descripción(es) de el/los Firmante(s)

AGRO-LEAD CO., LTD
P.O. Box 1239
Offshore Incorporations Centre,
Victoria, Mahe, Seychelles
-Corporación-

Para y en nombre de
AGRO-LEAD CO., LTD
[FIRMA]
Firma Autorizada

Fechado **21 ABRIL 2011**

Como TESTIGO de la(s) firma(s) anterior(es):

[FIRMA]

HUANG Ling

Asistente

15/F., Highgrade Building,
117 Chatham Road, Tsimshatsui,
Kowloon, Hong Kong.

ESPACIO EN BLANCO

8



0073



公司註冊處
Companies Registry

更改公司秘書及董事通知書(委任/停任)

Notice of Change of Company Secretary and Director (Appointment/Cessation)

表格
Form ND2A

公司編號 Company Number

1594181

1 公司名稱 Company Name

AGRO-LEAD CO., LIMITED

盈農利德有限公司

2 公司秘書/董事的停任 Cessation to Act as Company Secretary/Director

(如超過一名公司秘書/董事停任, 請用續頁 A 填報 Use Continuation Sheet A if more than 1 company secretary/director ceased to act)

A 現時在公司註冊處登記的詳情 Particulars Currently Registered with the Companies Registry

請在應用的空格內加註 ☐ 號, Please tick the relevant box(es)

☐ 身分 Capacity	☒ 公司秘書 Company Secretary	☒ 董事 Director	☐ 候補董事 Alternate Director	代替 Alternate to (Nil)
--------------------------------------	--	---	--	-----------------------

公司秘書/董事的詳情(自然人) Particulars of Company Secretary/Director (Natural Person)

中文姓名 Name in Chinese	崔岩
英文姓名 Name in English	CUI Yan
名字 Other Names	(Nil)
身分證明 Identification	香港身分證號碼 Hong Kong Identity Card Number
或 OR	護照號碼 Passport Number

公司秘書/董事的詳情(法人團體) Particulars of Company Secretary/Director (Body Corporate)

中文及英文名稱 Chinese and English Names

(Nil)

B 停任詳情 Details of Cessation

停任原因 Reason for Cessation

☒ 辭職/其他 Resignation/Other

☐ 去世 Deceased

停任日期 Date of Cessation

14 MAR 2018

上述董事或候補董事在停任日期後, 是否仍然擔任這公司的候補董事或董事職位? Will this director or alternate director continue to hold office as alternate director or director in this company after the date of cessation?

☐ 是 Yes

☒ 否 No

提交人資料 Presenter's Reference

姓名 Name: GLOBAL EASE ENTERPRISE LIMITED

地址 Address: Room 702, 7/F, Greenfield Tower, Concordia Plaza, Science Museum Road, Tsimshatsi, East Kowloon, Hong Kong

電話 Tel: 2537 0021 傳真 Fax: 2537 2255

電郵 Email: (Nil)

編號 Reference: RGNB15580007

勿填寫本欄 For Official Use

收件日期 RECEIVED 14 MAR 2018

22201701945 ND2A 1594181 14/03/2018

指明日期 1/2014 (2014年3月1日) Specification No: 1/2014 (March 2014)

GE211

3 委任公司秘書/董事(自然人) Appointment of Company Secretary/Director (Natural Person)

(如委任超過一名自然人為公司秘書/董事, 請用附錄B 填報 Use Continuation Sheet B if more than 1 natural person is appointed as company secretary/director)

請在適用的空格內加上✓號 Please tick the relevant box(es)

☐ 身分 Capacity	☒ 公司秘書 Company Secretary	☒ 董事 Director	☐ 候補董事 Alternate Director	代替 Alternate to (Nil)
--------------------------------------	--	---	--	-----------------------

中文姓名 Name in Chinese 英文姓名 Name in English 姓氏 Surname 名字 Other Names

前用姓名 Previous Names 中文 Chinese 英文 English 別名 Alias 中文 Chinese 英文 English

地址 Address No. 21, Jiangxia Street, Haishu District, Ningbo City, Zhejiang Province, China

國家/地區 Country/Region China

電郵地址 Email Address

身分證明 Identification China ID: 33082119790819767X

(a) 香港身分證號碼 Hong Kong Identity Card Number (b) 護照 Passport 簽發國家 Issuing Country

委任日期 Date of Appointment 14 MAR 2018

上述董事或候補董事在獲得這次委任時, 是否已經是這公司的現任候補董事或董事? Is this director or alternate director already an existing alternate director or director in this company at the time of this appointment? 是 Yes 否 No

提示 Advisory Note 所有公司董事均應閱讀公司註冊處編寫的《董事責任指引》, 並熟悉該指引所概述的董事一般責任。 All directors of the company are advised to read 'A Guide on Directors' Duties' published by the Companies Registry and acquaint themselves with the general duties of directors outlined in the Guide.

出任董事職位同意書 Consent to Act as Director 本人同意擔任公司的董事/候補董事, 並確認本人已年滿18歲。 I consent to act as Director/Alternate Director of this company and confirm that I have attained the age of 18 years.

簽署 Signed

DR. MARCIA NARANJO BORJA NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUIN

4 委任公司秘書／董事 (法人團體) Appointment of Company Secretary/Director (Body Corporate)

如委任超過一人，請在表格C續用。Continue Sheet C if more than 1 body corporate is appointed as company secretary/director.

請在適用的空格內加上「X」。Please tick the relevant box(es).

身分 Capacity 公司秘書 Company Secretary 董事 Director 候補董事 Alternate Director 代替 Alternate to

中文名稱 Name in Chinese (Blank Section)

英文名稱 Name in English

地址 Address

國家／地區 Country/Region

電郵地址 Email Address

公司編號 Company Number

只適用於在港註冊的法人團體 (Only applicable to body corporate registered in Hong Kong)

委任日期 Date of Appointment

上述董事或候補董事在獲得這次委任時，是否已經是這公司的現任候補董事或董事？ Is this director or alternate director already an existing alternate director or director in this company at the time of this appointment?

提示 Advisory Note

所有公司董事均應閱讀公司註冊處編製的《董事責任指引》，並熟悉該指引所概述的董事一般責任。 All directors of the company are advised to read 'A Guide on Directors' Duties' published by the Companies Registry and acquaint themselves with the general duties of directors outlined in the Guide.

出任董事職位同意書 Consent to Act as Director

本人謹代表上述公司確認，上述公司同意擔任公司的董事／候補董事。 I, acting on behalf of the above named company, confirm that the above company consents to act as Director/Alternate Director of this company.

簽署 Signed 董事 (法人團體) 的董事／公司秘書／獲授權人士 Director/Company Secretary/Authorized Person of the Director (Body Corporate)

本通知書包括下列續頁 This Notice includes the following Continuation Sheet(s)

續頁 Continuation Sheet(s) 頁數 Number of pages

確認 (適用的話) Confirmation (If applicable)

名列本通知書內的每一名獲委任為公司秘書的自然人通常居於香港。 Each natural person appointed as company secretary and named in this Notice ordinarily resides in Hong Kong.

簽署 Signed

姓名 Name

董事 Director/公司秘書 Company Secretary

日期 Date

NOTARIA 24

DEL CANTÓN QUITO

Dr. Marcia Naranjo Borja

NOTARIA VIGESIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO

[LOGO]
Registro de Empresas

Notificación de Cambio de Secretaria de Empresa y
de Director (Nombramiento/Cese)

Formulario ND2A
Número de Empresa

1594181

Nota

1 Nombre de la Empresa

AGRO-LEAD CO., LIMITED

2 Cese como Secretaria de Empresa / Director

Use la Hoja de Continuación A si hubiese más de 1 secretaria de empresa/director para cesar

A. Particulares que estén actualmente Registrados en el Registro de Empresas
Por favor marque la(s) casilla(s) que correspondan

7 Cargo	Secretaria De Empresa	☒ Director	Director Alterno	Alternos a (Ninguno)
Particulares de Secretaria de Empresa / Director (Persona física)				
Nombre en Chino				
Nombre en Inglés	Apellido	CUI		
Otros Nombres		Yan		
8 Identificación		(Ninguno)		(Ninguno)

Número de la Tarjeta de Identidad de Hong Kong

Pasaporte

0

9	Particulares de Secretaria de Empresa / Director (Cuerpo Corporativo)		
Nombres en Chino e Inglés			
(Ninguno)			
B. Detalles del Cese			
Motivos para el Cese		☒ Renuncia / Otros	Fallecimiento
10 Fecha del Cese		14 MARZO 2018	
	DD	MM	AAAA

11 Continuará el director o director alterno con su puesto como director alterno o director en esta empresa después de la fecha del cese?		Sí ☒ No
4 Referencia del Solicitante	Para uso Oficial	
Nombre: GLOBAL EASE ENTERPRISE LIMITED Dirección: Room 702, 7/F., Greenfield Tower Concordia Plaza, 1 Science Museum Road, Tsimshatsui East, Kowloon, Hong Kong Teléfono: 2537 0021 Fax: 2537 5255 Email: Referencia: GNB15580007	[LOGO CR] RECIBIDO 14 MARZO 2018	
	[CÓDIGO DE BARRAS] 22201701945 ND2A 14/03/2018	

Número de especificación 1/2014 (Marzo 2014)
GE211



Formulario ND2A		Número de Empresa	
		1594181	
3 Nombramiento de Secretaria de Empresa / Director (Persona física)			
Use la hoja de Continuación B si hubiese más de 1 secretaria de empresa/director para nombrar			
Por favor marque la(s) casilla(s) que correspondan			
12 Cargo	Secretaria De Empresa	☒ Director	Director Alternativo
		Alternativo a	
		(Ninguno)	
Nombre en Chino			
Nombre en Inglés	Apellido	TU	
Otros Nombres		Zhan	
Nombres previos	Chino	(Ninguno)	
	Inglés	(Ninguno)	
Alias	Chino	(Ninguno)	
	Inglés	(Ninguno)	
13 Dirección		Número 21, Jiangxia Street	
		Haishu District, Ningbo City	
		Provincia de Zhejiang	
		País / Región	
		China	
14 Dirección de email		(Ninguna)	
15 Identificación		China ID: 33082119790819767X	
(a) Número de Tarjeta de Identidad de Hong Kong		(Ninguno)	
(b) Pasaporte	País de emisión	(Ninguno)	
	Número	(Ninguno)	

Fecha de nombramiento

14 MARZO 2018

DD

MM

AAAA

16 Si el director o director alternativo arriba mencionado ya es un director alternativo o director en la empresa al momento del nombramiento?		Sí
		☒ No
17 Nota de advertencia	Todos los directores de la empresa están advertidos de leer 'Una Guía sobre los Directores' publicada por el Registro de Empresas y los familiariza con las labores generales de los directores que se destacan en la Guía.	
17 Aceptación para Actuar como Director * Borrar lo que no se aplique		

Yo acepto actuar como Director / ~~Director Alternativo~~ de esta empresa y confirmo que soy mayor de 18 años

Firmado

[FIRMA]

Número de especificación 1/2014 (Marzo 2014)
GE211



Formulario ND2A		Número de Empresa 1594181	
4 Nombramiento de Secretaria de Empresa / Director (Cuerpo corporativo)			
Use la hoja de Continuación C si hubiese más de 1 secretaria de empresa/director para nombrar Por favor marque la(s) casilla(s) que correspondan			
18 Cargo	Secretaria (Secretario) De Empresa	Director	Director Alternativo
		Alternativo a	
19 Nombre en Chino		(Sección vacía)	
19 Nombre en Inglés			
20 Dirección			
País / Región			
21 Dirección de email			
Número de la Empresa (sólo se aplica a cuerpo corporativo registrado en Hong Kong)			
Fecha de nombramiento			

DD

MM

AAAA

22 Continuará el director o director alternativo con su puesto como director alternativo o director en esta empresa después de la fecha del cese?		Sí
		No
23 Nota de advertencia	Todos los directores de la empresa están advertidos de leer 'Una Guía sobre los Directores' publicada por el Registro de Empresas y los familiariza con las labores generales de los directores que se destacan en la Guía.	

23 Aceptación para Actuar como Director

Yo, actuando en nombre de la empresa mencionada anteriormente, confirmo que dicha empresa accede a que actúe como Director / Director Alternativo* de esta empresa

Firmado: _____
Director / Secretaria de la Empresa / Persona Autorizada por el Director (Cuerpo Corporativo)*

Este aviso incluye las siguientes Hojas de Continuación

Hoja(s) de Continuación	A	B	C
Número de Páginas	0	0	0

24 5 Confirmación (si fuese aplicable)

Cada persona física nombrada como secretaria de la empresa y nombrada en este Aviso normalmente reside en Hong Kong.

6 Firmado:

Nombre: TU Zhan [FIRMA] Fecha: 14 MARZO 2018

Director / Secretaria de la Empresa

DD / MM / AAAA

Página 3

* Borrar lo que no se aplique

Número de especificación 1/2014 (Marzo 2014)
GE211



-29-

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 29
fojas útiles.

Quito, a 06 NOV. 2018


Dra. Marcia Naranjo Boria
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA SUPLENTE DE QUITO DEL CANTÓN QUITO 24

Certifico que este documento es una copia fiel del original (Ref. Número: 22201701945, Página 3 de 3) guardado y registrado en el Registro de Empresas.

[FIRMA]

Ms Ada L L CHUNG

[LOGO]

Registradora de Empresas

[LOGO]

[REGISTRADORA
DE EMPRESAS.
HONG KONG]

Región Administrativa Especial de Hong Kong

[REGISTRADORA
DE EMPRESAS.
HONG KONG]

13-JUNIO-2018